



COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONSUBANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Av. Santa Fe No. 94 Torre C, Piso 14,
Colonia: Zedec Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01210

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México a través de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y del control interno que la Administración de la Institución determina necesario para permitirle preparar estados financieros que estén libres de incorrecciones importantes, debido a fraude o error.

El siguiente análisis se basa en los estados financieros internos trimestrales de Consubanco. A continuación, se presenta un análisis del desempeño de la administración y la situación financiera del banco, realizando la comparación entre los resultados financieros obtenidos al 30 de septiembre de 2022 contra los obtenidos al 30 de septiembre de 2021.

Consubanco es una institución de banca múltiple especializada en el negocio de créditos personales los cuáles son descontados vía nómina bajo el esquema de cobranza delegada a empleados y pensionados del sector público en México.

EL NEGOCIO

El mercado de servicios financieros en México, incluyendo créditos al consumo, es altamente competitivo.

Los grandes bancos históricamente han ignorado a clientes con bajo nivel de ingresos, lo que ha originado que gran parte de la población no se encuentre bancarizada. Los préstamos con pago vía nómina son a menudo una alternativa a créditos sin regulación más caros. Consubanco es la única institución bancaria regulada con tasas competitivas enfocadas en dicho segmento de la población.

1. Al cierre 3er. Trimestre 2022 se tuvieron 289.5 mil cuentas activas comparadas contra 226.2 mil del mismo periodo en 2021.
2. Al cierre del 3er. Trimestre 2022 contamos con 259 sucursales con venta a través de nuestras afiliadas.
3. El número de convenios con venta de Consubanco en el 3er. Trimestre 2022 es de 24 y a través de sus afiliadas cerraron el trimestre de la siguiente manera: Consupago 21 convenios y Opcipres 5 convenios.

CRÉDITOS CON DESCUENTO VÍA NÓMINA

Los créditos con descuento vía nómina han surgido en respuesta a la necesidad de fuentes de financiamiento alternas. Los créditos con descuento de nómina han remplazado a otros esquemas informales de financiamiento, tales como tandas, agiotistas, casas de empeño, e incluso a otros esquemas formales, pero más costosos, tales como sobregiros bancarios y financiamiento a través de tarjetas de crédito. Creemos que el segmento de los créditos con descuento de nómina en México continuará creciendo debido a que los citados esquemas de financiamiento aún atienden a un amplio sector de la población.

Los créditos con descuento de nómina son otorgados exclusivamente a empleados y pensionados de entidades gubernamentales o agremiados de Sindicatos con los que nuestras afiliadas han celebrado Convenios de Colaboración legalmente vinculantes para las partes y que cumplen con las políticas establecidas al efecto por nosotros o nuestras afiliadas.



Los créditos con descuentos vía nómina se pagan mediante deducciones periódicas que realizan las dependencias o entidades gubernamentales en las que laboran los acreditados por instrucciones previas de éstos. A través de dichas instrucciones, un trabajador autoriza a la dependencia o entidades gubernamentales a entregar a Consubanco por su cuenta y con cargo a su salario, el importe fijo de las parcialidades de su crédito durante la vigencia del este, con lo que el riesgo de incumplimiento disminuye significativamente.

A pesar del crecimiento del mercado de créditos con descuento vía nómina en México, en los últimos años, éstos continúan representando una pequeña parte en la economía mexicana comparada con otros países donde cuentan con una regulación específica para este tipo de créditos.

Los elementos clave para nuestro modelo de negocio son:

- A) Enfocado en un mercado existente, pero con crecimiento
- B) Incremento en la eficiencia de la fuerza de ventas y capacitación a los promotores
- C) Amplia experiencia en el sector
- D) Aplicación de mejores prácticas
- E) Distribuidores experimentados
- F) Fuertes relaciones institucionales
- G) Diversificación de fuentes de fondeo

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Resultado del periodo terminado el 30 de septiembre de 2022 comparado con el resultado del mismo periodo del año anterior y con el trimestre inmediato anterior.

INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses se generan de la cartera de créditos, inversiones en valores y de saldos de efectivo. Nuestros ingresos totales incrementaron \$437 millones de Pesos o 19% pasando de \$2,309 millones de Pesos a septiembre de 2021 a \$2,746 millones de Pesos al mismo mes de 2022, siendo la principal variación el incremento de intereses de crédito personal por \$246 millones de Pesos, así como el incremento en ingresos por intereses de cartera comercial por \$178 millones de Pesos, derivado del incremento de esta cartera por incorporación de nuevos clientes, principalmente.

Para el caso de los ingresos por intereses de la cartera de crédito personal dentro de las más importantes variaciones se observa: incremento del ingreso en el portafolio colocado en la Dependencia IMSS por \$139 millones de Pesos, incremento en intereses de cartera colocada por convenios de Más Nómina por \$83 millones de Pesos, intereses de cartera de Gobiernos y Municipios \$83 millones de Pesos, y por otro lado la disminución de ingresos por intereses de la cartera de PEMEX por cierre de convenio por \$148 millones de Pesos.

Los principales incrementos de la cartera comercial se deben a créditos que al cierre de 2021 no se tenían aperturados, y corresponden a: DXN Express \$54 millones de Pesos, Edilar \$37 millones de Pesos, Lusitano \$29 millones de Pesos, Otros diversos \$8 millones de Pesos; así como incremento de la cartera que ya se tenía al cierre de septiembre 2021 por \$49 millones de Pesos

Los ingresos del segundo trimestre de 2022 por \$906 millones de Pesos, comparados con los obtenidos el tercer trimestre del mismo año por \$981 millones de Pesos, tienen un incremento de \$75 millones de Pesos u 8% presentándose el incremento principal en los intereses de cartera de créditos personales por \$52 millones de Pesos y de créditos comerciales \$17 millones de Pesos.



ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Los cargos a resultados por estimación preventiva en los meses de septiembre 2022 y 2021 fueron por \$202 millones de Pesos y \$116 millones de Pesos respectivamente, lo cual representa un incremento de \$86 millones de Pesos o 74%, en donde el incremento en la reserva de crédito comercial es de \$52 millones de Pesos de los cuales \$41 millones de Pesos corresponden a Consorcio Tormen; y \$55 millones de Pesos de incremento en la reserva de crédito institucional; por otro lado, la recuperación a créditos castigados aplicados a la estimación preventiva presenta un incremento de \$21 millones de Pesos por los mismos periodos.

Los movimientos a la estimación preventiva del tercer trimestre de 2022 presentan un incremento de \$13 millones de Pesos o 22% con respecto a los generados durante el segundo trimestre del mismo año, siendo principalmente los relacionados a créditos institucionales.

GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses se integran por el costo de deuda derivada de créditos que fueron otorgados por bancos y otras instituciones de crédito, por operaciones de captación institucional, así como también las comisiones y gastos derivados del otorgamiento inicial del crédito.

Se observa un incremento de \$296 millones de Pesos o 60% pasando de \$491 millones de Pesos en septiembre de 2021 a \$787 millones de Pesos en septiembre de 2022, siendo la principal variación el incremento de intereses por deuda contraída \$256 millones de Pesos y el incremento en gastos de colocación de créditos de originación propia \$40 millones de Pesos.

Los gastos por intereses del tercer trimestre de 2022 por \$322 millones de Pesos comparados con los del segundo trimestre de 2022 por \$253 millones de Pesos, tienen un incremento de \$70 millones de Pesos o 27%, derivado principalmente de intereses de deuda contraída.

INGRESOS Y GASTO POR COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

Los ingresos por comisiones cobradas derivan principalmente de las comisiones cobradas por liquidaciones anticipadas de créditos otorgados, además de comisiones cobradas por operaciones con tarjeta de crédito.

Los gastos por comisiones pagadas derivan principalmente de las comisiones por disposición de crédito de deuda contraída, comisiones por colocación de deuda, así como otras comisiones pagadas por servicios de tarjeta de crédito.

Los ingresos por comisiones y tarifas cobradas tienen un incremento de \$5 millones de Pesos o 41% pasando de \$12 millones de Pesos en septiembre de 2021 a \$17 millones de Pesos al mismo mes de 2022, que corresponden a comisiones por disposición de efectivo de créditos personales.

Los ingresos por comisiones cobradas del segundo y tercer trimestre de 2022 ascienden a \$6 millones de Pesos para ambos periodos.

El gasto por comisiones y tarifas pagadas incrementó \$30 millones de Pesos o 66%, pasando de \$44 millones de Pesos en septiembre de 2021 a \$73 millones de Pesos en septiembre de 2022, derivado del incremento en gastos por colocación de deuda y comisiones pagadas por disposición de líneas de crédito.

El gasto por comisiones pagadas en el tercer trimestre de 2022 por \$26 millones de Pesos, comparadas con las erogadas en segundo trimestre de 2022 por \$25 millones de Pesos, presentan un incremento de \$1 millones de Pesos o 4%.



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Este rubro está integrado principalmente por los gastos de operación y administración refacturados por partes relacionadas y por las comisiones por cobranza.

Se tiene un incremento de \$132 millones de Pesos o 15% pasando de \$890 millones de Pesos en septiembre de 2021 a \$1,022 millones de Pesos para el mismo mes de 2022.

Dentro de las principales variaciones se observa el incremento en amortización de Proyectos y licencias \$21 millones de Pesos, incremento en comisiones pagadas a brokers por la cobranza \$22 millones de Pesos, incremento en asesoría técnica por implementación de software \$15 millones de Pesos, incremento en gastos por seguro de vida de la cartera de IMSS pensionados \$72 millones de Pesos.

Los gastos del tercer trimestre de 2022 por \$348 millones de Pesos, comparados con los erogados en el segundo trimestre del mismo año por \$350 millones de Pesos, tienen un decremento de \$2 millones de Pesos o 1%.

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Este rubro se integra en la parte de ingresos principalmente por: ingresos por custodias no pagadas, así como por los ingresos por gastos de operación y administración refacturados. La parte de gastos está conformada principalmente por los gastos diferidos por adquisición de cartera y la reserva de cuentas por cobrar a dependencias.

Para septiembre de 2022 se reporta un neto de otros gastos por \$288 millones de Pesos, para el mismo mes de 2021 se tiene un neto de otros gastos por \$424 millones de Pesos lo que representa un decremento por \$136 millones de pesos o 32%.

Dicha variación obedece principalmente al incremento en ingresos por la venta de bienes adjudicados \$53 millones de Pesos y efecto de la cancelación de la reserva de bienes adjudicados por \$46 millones de Pesos, incremento neto de otros gastos e ingresos de la operación \$37 millones de Pesos.

Los otros gastos e ingresos del tercer trimestre de 2022 por \$137 millones de Pesos, comparados con los correspondientes al segundo trimestre del mismo año por \$92 millones de Pesos, tienen un incremento de \$44 millones de Pesos o 32% derivado principalmente del ingreso por refacturación de gastos \$29 millones de Pesos, en gastos por adquisición de cartera \$10 millones de Pesos y por la reserva de la cuenta por cobrar a dependencias \$15 millones de Pesos, entre otros.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Consubanco reconoce el efecto integral por ISR diferido de aquellas diferencias temporales asociadas a la comparación de valores contables y fiscales de partidas deducibles o acumulables a favor o a cargo de la Institución, reconociendo como tal activos o pasivos en su información financiera, cuando se pueda presumir razonablemente que van a presentar obligaciones o beneficios fiscales y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que las obligaciones o los beneficios no se materialicen.

A continuación, se presentan los resultados anualizados comparativos de este rubro en los estados financieros de la Institución:



Concepto	3T-2022	2T-2022	3T-2021
ISR Causado	(52)	(60)	(5)
ISR Diferido	(72)	(34)	(92)
Total, Impuestos a la Utilidad	(124)	(94)	(97)

El monto del ISR causado al cierre del 3T-2022 fue mayor en comparación con el 3T-2021 por 47 MDP debido al mayor volumen de los ingresos asociados al margen financiero de la Institución, los cuales son base para la determinación del impuesto.

Durante el 3T-2022, se han determinado ciertas partidas que dan origen a diferencias temporales a cargo de la compañía, con lo cual se ha registrado un movimiento en los resultados por 72 MDP asociados al ISR Diferido a cargo.

Con lo anterior, al 30 de septiembre de 2022 la tasa legal del impuesto a la utilidad es del 30%, y la tasa efectiva del impuesto es del 32.46%.

RESULTADO NETO

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2022 se generó una utilidad neta de \$258 millones de Pesos que comparada con la utilidad al mismo mes de 2021 por \$211 millones de Pesos representa un incremento de \$47 millones de Pesos o 22%.

ACTIVOS TOTALES

Los activos totales al 30 de septiembre de 2022 suman \$18,543 millones de Pesos, que comparados con los activos totales al mismo mes de 2021 por \$14,559 millones de Pesos, observan un incremento de \$3,984 millones de Pesos o 27%, algunas de las principales variaciones se explican en los siguientes párrafos. Para efectos de comparar ambos años 2022 y 2021 se realizaron algunas reclasificaciones de rubros de Balance.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se compone principalmente de saldos por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar derivadas de la operación de cartera de crédito e impuestos.

Las cuentas por cobrar incrementaron \$73 millones de Pesos o 6% al pasar de \$1,158 millones de Pesos a septiembre de 2021 a \$1,232 millones de Pesos al mes de septiembre de 2022.

BIENES ADJUDICADOS

Con fecha 22 de agosto de 2020 el Banco recibió por parte Consorcio Tormen, S.A. de C.V. mediante Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Dación en Pago Parcial 600 respiradores médicos PUAO PA-700B conviniendo un valor de dación en pago y por ende de transmisión de propiedad en pago del adeudo reconocido a cargo de Consorcio Tormen de UsCY \$ 17,500 por cada uno, lo que hace un total de \$ 10,500,000.00 USD. Estos equipos se registraron en el activo



del balance, en el rubro de Bienes Adjudicado por \$231 millones de Pesos y se les da el tratamiento indicado en el Anexo 33 de la CUB Serie B-7 Bienes Adjudicados.

En el convenio arriba indicado Consubanco convino con Consorcio Tormen y bajo principios de buena fe y mejor esfuerzo, que en caso de lograr la comercialización y venta final de los equipos ya que no es de su objeto social adquirir o conservar los mismos, por arriba del valor unitario de la dación en pago el excedente neto de los gastos derivados de la comercialización, serán aplicados hasta donde alcance por Consubanco a disminuir el saldo del adeudo reestructurado.

Al mes de septiembre de 2021 se tenía creada una reserva por \$46 millones de Pesos, por lo que el saldo neto al cierre de ese mes asciende a \$185 millones de Pesos.

En el mes de febrero de 2022 los bienes adjudicados fueron vendidos a Capital leasing a un precio de \$237 millones de Pesos más IVA generando esto una utilidad en venta de bienes adjudicados por \$53 millones de Pesos.

Al 30 de septiembre de 2022 no se tienen bienes adjudicados.

PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS

Este rubro está integrado principalmente por gastos diferidos de originación y costo de adquisición de cartera, licenciamiento de software, gastos financieros capitalizables y cargos y gastos diferidos.

Se tiene un incremento en este rubro de \$347 millones de Pesos o 15%, pasando de \$2,339 millones de Pesos a septiembre de 2021 a \$2,686 millones de Pesos al mismo mes de 2022, dicha variación obedece principalmente al incremento en el gasto diferido de gastos de originación de cartera \$418 millones de Pesos, disminución en pagos anticipados por devengo de anticipo de comisiones a brokers \$94 millones de Pesos y el incremento en otros activos menores que en suma ascienden a \$23 millones de Pesos

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Al cierre de septiembre de 2022 la cartera de captación acumulada de Público en general asciende a \$6,563 millones, lo que representa un crecimiento del 71% vs. \$3,848 millones el cierre de septiembre 2021.

El crecimiento de la Captación durante 2022 esta soportado en la atracción de saldos de la Banca Patrimonial, enfocada en ahorradores con un ticket promedio de inversión superior a \$500 mil pesos en Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Certificados de Depósito con plazos de hasta 720 días. Generando una cartera de más de 3,000 clientes de los cuales el 80% mantienen un plazo promedio de contracción por arriba de los 180 días.

	sep-22	sep-21	jun-22
MERCADO DE DINERO			
CEDE Principal	2,872	1,843	2,079
CEDE Intereses	10	2	5
PRLV Principal		126	
PRLV Intereses		3	
CEDE Principal Público Gral	5,662	3,272	5,180



CEDE Intereses Público General	325	108	316
PRLV Principal Publico en Gral	338	356	374
PRLV Intereses Pub lico en General	121	19	23
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	280	142	294
Total Mercado de Dinero	9,608	5,871	8,270
TUTULOS EMITIDOS			
Certificado Bursatil	3,845	4,211	3,709
Total Títulos Emitidos	3,845	4,211	3,709
GASTOS FINANCIEROS	93	(58)	(81)
TOTAL CAPTACION TRADICIONAL	13,546	10,024	11,898

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y OTROS ORGANISMOS

Al 30 de septiembre de 2022, Consubanco no tiene ninguna línea de crédito bancaria vigente.

Durante el mes de diciembre de 2017 se estructuró una bursatilización pública con un portafolio de créditos por un monto de \$ 2,000 millones de pesos con un aforo de 1.1250 a 7 años y un plazo de revolvencia de 72 meses. Al 30 de septiembre de 2022 el saldo insoluto es de \$631.20 millones de pesos.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se compone principalmente de saldos por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar derivadas de la operación de cartera de crédito e impuestos.

Se tiene una disminución en este rubro de \$35 millones de Pesos o 11%, pasando de \$307 millones de Pesos al mes de septiembre de 2021 a \$342 millones de Pesos al mismo mes de 2022.

CAPITAL CONTABLE

a. **Capital Social.** El capital social a valor nominal al 30 de septiembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital Fijo- Serie "O"	1,462,184,288	\$ \$1,462
Efecto de actualización reconocido hasta el 31 de diciembre de 2007	-	24
Total	1,462,184,288	\$ 1,486



b. Movimientos de capital.

El capital social autorizado de la Institución asciende a \$1,462 constituido por 1,462,184,288 acciones Serie "O" con valor nominal de un peso cada una.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril del 2021, se acordó incrementar la reserva legal de la Sociedad, separando de las utilidades netas correspondientes a ejercicios fiscales 2019 y 2020, la cantidad total de \$53, la cual es el equivalente al 10% (diez por ciento) de la utilidad neta de la Sociedad por ambos ejercicios.

DISPONIBILIDAD DE UTILIDADES

Por el periodo del 30 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 no hubo decretos de dividendos.

SITUACIÓN FINANCIERA Y LIQUIDEZ

Al 30 de septiembre de 2022, tenemos en circulación \$6,703.40 millones por emisión de deuda, \$631.20 millones de pesos de la bursatilización pública CSBCS-17, \$1,000 millones de pesos con clave de pizarra "CSBANCO 20" con fecha de vencimiento 08 de septiembre de 2022, \$1,200 millones de pesos con clave de pizarra "CSBANCO 22" con fecha de vencimiento 27 de febrero de 2025, \$1,000 millones de pesos con clave de pizarra "CSBANCO 22-2" con fecha de vencimiento 29 de agosto de 2025, un acumulado de 13 Certificados de Depósito Bancario por una suma de \$2,872.20 millones de pesos.

Al respecto, informamos que a la fecha del presente, (i) la Emisora se encuentra en cumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer frente a los tenedores, las cuales se definen y establecen en los títulos que amparan las Emisiones de los Certificados, y (ii) la Emisora no tiene conocimiento sobre cualquier evento que constituya un Caso de Vencimiento Anticipado conforme, igualmente, a lo que se define y dispone en los títulos que amparan las Emisiones de los Certificados

Mediante oficio No. 153/869482/2007 de fecha 7 de junio de 2007, la CNBV autorizó la inscripción preventiva, bajo la modalidad de genérica, en el RNV al amparo de la cuál llevamos a cabo emisiones de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's) y Certificados de Depósito Bancarios (CEDE's).

Consubanco S.A., Institución de Banca Múltiple ha concentrado sus emisiones de corto plazo en Certificados de Depósito Bancarios (CEDE's) Y Pagarés con Rendimiento Liquidable a su Vencimiento buscando hacer frente a sus brechas de liquidez en el corto plazo.

La posición de la emisora al 30 de septiembre de 2022 en Certificados de Depósito Bancario asciende a **\$2,872.20 millones de pesos de acuerdo con el siguiente desglose:**



#	Instrumento	Emisor	Contraparte	Ticker	Monto	Tasa de Interés	Fecha de Inicio	Fecha de vencimiento	Días de Vencimiento	ISIN
1	CEDE	CBBANCO	MULTIVA	22003	150,000,000	10.0395%	11/02/2022	10/02/2023	133	MD0FC3060477
2	CEDE	CBBANCO	CIBANCO	22004	200,000,000	10.2792%	16/03/2022	15/03/2023	166	MD0FC3060485
3	CEDE	CBBANCO	VECTOR	22007	50,000,000	9.8396%	15/06/2022	28/12/2022	89	MD0FC3060485
4	CEDE	CBBANCO	BANCOFREL	22008	200,000,000	9.8930%	17/06/2022	16/06/2023	259	MD0FC30604C3
5	CEDE	CBBANCO	BANCOFREL	22010	300,000,000	9.9412%	27/06/2022	26/06/2023	289	MD0FC30604E9
6	CEDE	CBBANCO	FINAMEX	22011	300,000,000	9.8150%	29/06/2022	28/12/2022	89	MD0FC30604F6
7	CEDE	CBBANCO	BACE	22012	200,000,000	9.9792%	06/07/2022	05/07/2023	278	MD0FC30604G4
8	CEDE	CBBANCO	CIBANCO	22013	150,000,000	10.1689%	20/07/2022	19/10/2022	19	MD0FC30604H2
9	CEDE	CBBANCO	MIFEL	22014	200,000,000	10.0006%	26/07/2022	25/07/2023	298	MD0FC30604I0
10	CEDE	CBBANCO	FINAMEX	22015	40,000,000	9.9096%	04/08/2022	16/02/2023	139	MD0FC30604J8
11	CEDE	CBBANCO	BACE	22016	500,000,000	9.3550%	11/08/2022	03/11/2022	34	MD0FC30604K6
12	CEDE	CBBANCO	FINAMEX	22017	82,200,000	9.8599%	16/08/2022	28/02/2023	151	MD0FC30604L4
13	CEDE	CBBANCO	BACE	22018	500,000,000	9.4112%	19/08/2022	11/11/2022	42	MD0FC30604M2
Total					2,872,200,000				136	

Asimismo, confirmamos que al 30 de septiembre de 2022 no contamos con líneas de crédito vigentes.

DISPONIBILIDADES

Está integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en Banco de México y depósitos en entidades financieras efectuadas en el país o en el extranjero representados en efectivo, dichas disponibilidades se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México.

	sep-22	sep-21	jun-22
Caja y Bancos	239	256	250
Disponibilidades Restringidas o Dadas en Garantía			
Disponibilidades Dadas en Garantía	21	4	272
Regulación monetaria	105	10	60
Total	366	270	581

DEUDORES POR REPORTOS

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso de mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:



Deudores por reportos	Sep-22	Sep-21	Jun -22
Reporto Papel Gubernamental	92.2	840	580
Total	92.2	840	580

La posición de reportos de Consubanco al 30 de septiembre de 2022 contra el mismo periodo del año anterior representa una disminución del 89%. Comparado contra la posición al 30 de junio de 2022, representa una disminución del 84%.

- Quando la Institución actúa como reportada, reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.
- La cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.
- Quando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de efectivo, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.
- La cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.
- Los activos financieros que la Institución otorga como colateral en su calidad de reportada, continúan siendo reconocidos en su balance general, toda vez que conserva los riesgos, beneficios y control de estos; es decir, cualquier cambio en el valor razonable, devengamiento de intereses o se decretaran dividendos sobre los activos financieros otorgados como colateral, la Institución reconoce sus efectos en los estados financieros.

Los activos financieros que la Institución recibe como colateral se reconocen en cuentas de orden. No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto orientadas a efectivo u orientadas a valores es el mismo

INTERÉS POR REPORTO

Al 30 de septiembre de 2022, Consubanco tiene una posición en Reporto por \$92.2 millones de pesos en valores gubernamentales.

Los intereses generados por operaciones de Reporto a septiembre de 2022 ascienden a \$35.3 millones de pesos representando una disminución de \$1.3 millones de pesos contra el mismo periodo en el año 2021 en los cuales se generaron intereses por \$36.6 millones de pesos.

INVERSIONES EN VALORES

Al cierre del 30 de septiembre 2022 Consubanco tiene la siguiente posición de títulos en directo por \$915.80 millones de pesos integrada con los siguientes valores:



Fecha de Compra	Fecha de Vencimiento	Tipo de Valor	Emisora	Serie	Número de Títulos	Valor Nominal
15/ 09/ 2022	24/ 08/ 2023	EI	GOBFED	230824	100,000,000	\$10.00

CARTERA DE CRÉDITO

La actividad de crédito propia de la Institución está orientada al otorgamiento de créditos personales con descuento vía nómina. La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

Créditos personales: Cartera de créditos en efectivo otorgados a empleados de entidades y dependencias gubernamentales garantizados con descuentos vía nómina.

Créditos comerciales: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial para cubrir necesidades específicas de capital de trabajo.

Los costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

A partir de enero de 2022 la cartera de crédito se agrupará según su nivel de riesgo de crédito, es decir, con riesgo de crédito etapa 1, con riesgo de crédito etapa 2 y con riesgo de crédito etapa 3.

CARTERA VIGENTE

Integrada por los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquellos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos en el presente criterio para considerarlos como vencidos y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del presente criterio.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en el presente criterio.

	sep-22	sep-21	jun-22
Institucional	10,870	8,702	10,005
Etapa 1	10,635		9,820
Etapa 2	235		186
Comerciales	2,485	1,073	2,280
Etapa 1	2,485		2,280
Etapa 2			



Garantía líquida

Total

	1		
	13,355	9,777	12,285

La cartera de crédito comercial incluye un crédito otorgado a partes relacionadas, la LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto. Al 30 de septiembre 2022 y 30 de junio de 2022 los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 de la LIC, suman un total de \$622 y \$608 respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

Las Institución clasifica los créditos no cobrados como cartera vencida cuando, tratándose de créditos con amortizaciones que hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, tengan 90 días naturales posteriores a la fecha de vencimiento de la primera amortización vencida y no liquidada por el acreditado. Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días de vencidos. Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles Los créditos vencidos reestructurados permanecen dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el presente criterio.

Etapa 3

Institucional

Comerciales

Total

	sep-22	sep-21	jun-22
Institucional	276	279	296
Comerciales	96	96	96
Total	372	375	392

Los principales movimientos de la cartera vencida de créditos personales se observan a continuación:

CARTERA VENCIDA ETAPA 3	
Saldo al inicio del periodo	275
Entradas a cartera vencida	415
Traspaso de cartera Etapa 1	60
Traspaso de cartera Etapa 2	334
Intereses devengados	22
Salidas de cartera vencida	414
Reestructuras y renovaciones	2
Cobranza en efectivo	92
Traspaso de cartera Etapa 1	82

Traspaso de cartera Etapa 2	23
Aplicaciones de cartera (castigos)	215
Saldo Final de Cartera Vencida	276

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

El Banco al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento (PI_i), Severidad de la Pérdida (SP_i) y Exposición al Incumplimiento (EI_i), así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la PI_i .

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i \text{ Etapa 1 ó 3} = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i \text{ Etapa 1 ó 3}$ = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentren en la etapa 1 ó 3.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito,

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Mientras que la para los créditos en etapa 2 se considerará lo siguiente:

- La estimación de reservas para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos y créditos revolventes conforme a la fórmula siguiente:

Reservas Vida Completa

$$= \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times \text{Pago}_i}{r_i(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right] + \frac{PI_i \times SP_i \times \text{Pago}_i}{r_i(1 + r_i)} \times \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i}{1 + r_i} \right)^n \right]$$

- La estimación de reservas para la vida completa de créditos con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right]$$

Donde:

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito,

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

r_i = Tasa de interés anual del i-ésimo crédito cobrada al cliente. El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales y siempre ser mayor a cero. En casos donde la tasa de interés anual sea igual a cero, se deberá utilizar un valor fijo de 0.00001%.

n = Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de cartera.

$$n = \max\left(\frac{\text{Número de días remanente contractuales}}{365.25}, 1\right)$$

En los casos donde el plazo contractual del crédito ya haya finalizado y aún exista un saldo remanente, el horizonte mínimo a considerar será un horizonte anual.

En el caso de créditos revolventes corresponderá al plazo de revisión de las condiciones de la línea otorgada al acreditado, en caso de que la Institución no cuente con esta información el plazo mínimo a utilizar serán 2.5 años.

El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales.

$$\text{Pago}_i = EI_i \times (1 + r_i) \times \frac{(1 - (1 + r_i)^{-1})}{(1 - (1 + r_i)^{-n})}$$

Los cálculos requeridos para obtener las reservas para la vida completa de los créditos deberán realizarse considerando cuatro decimales.

El monto de reservas para los créditos en etapa 2 será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \max(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

El monto total de reservas a constituir por el Banco para esta cartera será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.

La PI_i se calculará de acuerdo con lo siguiente:



$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{- (500 - \text{Puntaje Crediticio Total}) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Cartera de crédito de consumo.

Se constituirán las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente de acuerdo con lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i \text{ Etapa 1 ó 3} = PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P$$

En donde:

$R_i \text{ Etapa 1 ó 3}$ = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentren en la etapa 1 ó 3.

PI_i^P = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i^P = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito, considerando:

ATR_i^P	SP_i^P
[0,4]	71 %
(4,5]	73 %
(5,6]	78 %
(6,7]	82 %
(7,8]	85 %
(8,9]	87 %
(9,10]	89 %
(10,11]	90 %
(11,12]	92 %
(12,14]	93 %
(14,15]	94 %
(15,17]	95 %
(17,19]	96 %
> 19	100 %

ATR_i^P = número de atrasos del i-ésimo crédito observado a la fecha de calificación.

EI_i^P = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Con P = Personal

Mientras que la para los créditos en etapa 2 se considerará lo siguiente:

- a. La estimación de reservas para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos y créditos revolventes conforme a la fórmula siguiente:

Reservas Vida Completa

$$= \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P}{(1 + r_i^P)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i^P)^n}{PI_i^P} \right] - \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times PAGO_i^P}{r_i^P(1 + r_i^P)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i^P)^n}{PI_i^P} \right] + \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times PAGO_i^P}{r_i^P(1 + r_i^P)} \times \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i^P}{1 + r_i^P} \right)^n \right]$$

- b. La estimación de reservas para la vida completa de créditos con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa} = \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P}{(1 + r_i^P)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i^P)^n}{PI_i^P} \right]$$

Donde:

PI_i^P = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i^P = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito,

EI_i^P = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

r_i^P = Tasa de interés anual del i-ésimo crédito cobrada al cliente. El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales y siempre ser mayor a cero. En casos donde la tasa de interés anual sea igual a cero, se deberá utilizar un valor fijo de 0.00001%.

n = Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de cartera.

$$n = \max\left(\frac{\text{Número de días remanente contractuales}}{365.25}, 1\right)$$

En los casos donde el plazo contractual del crédito ya haya finalizado y aún exista un saldo remanente, el horizonte mínimo a considerar será un horizonte anual.

En el caso de créditos revolventes corresponderá al plazo de revisión de las condiciones de la línea otorgada al acreditado, en caso de que la Institución no cuente con esta información el plazo mínimo a utilizar serán 2.5 años.

El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales.

$$PAGO_i^P = EI_i^P \times (1 + r_i^P) \times \frac{(1 - (1 + r_i^P)^{-1})}{(1 - (1 + r_i^P)^{-n})}$$



Los cálculos requeridos para obtener las reservas para la vida completa de los créditos deberán realizarse considerando cuatro decimales.

El monto de reservas para los créditos en etapa 2 será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \max(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P)$$

El monto total de reservas a constituir por el Banco para esta cartera será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.

- Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia será igual a la suma de las reservas de cada crédito.

	sep-22	sep-21	jun-22
Institucional	(538)	(484)	(526)
Comerciales	(104)	(49)	(95)
Total	(642)	(533)	(621)

Al 30 de septiembre de 2022 el saldo de la estimación Preventiva para Riesgos Crediticios es de \$642 millones de Pesos, lo que representa un incremento del 17% que suma \$108 con respecto al mes de septiembre 2021 que mantenía un valor de \$533 millones de Pesos.

Cartera Institucional.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera institucional aumento en \$54 millones de Pesos lo cual representa un 10%, esto debido al incremento en el saldo de la cartera vencida.

Cartera Comercial

La variación en cartera comercial se debe principalmente a el incremento en las líneas de crédito otorgadas lo cual se transforma en un incremento a la reserva en \$55 millones de Peos que representa el 53%

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial, dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente, deben constituirse estimaciones directamente en resultados independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de pasivos.

La cuenta por cobrar a Dependencias está integrada por el Saldo de las cuentas puente para el registro de transacciones pendientes de afectar la Cartera o a cuentas de bancos (Dispersión por confirmar, Cobranza pendiente de aplicar, Liquidaciones por aplicar) o que ya disminuyeron la Cartera por tratarse de cobros ya descontados a los clientes pero que no se han recibido en efectivo en las cuentas bancarias de la Empresa (Cuenta por Cobrar a Dependencias).



Actualmente se registra en Balance como un activo y se aplica una reserva determinada por metodología de pérdidas incurridas al 100%.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas contemplado en la NIIF 9 supone que los instrumentos tienen implícita una probabilidad de no pago, por eso la pérdida por deterioro debe reconocerse desde el momento de la contabilidad inicial y subsecuentes.

Esta lógica del modelo de pérdidas crediticias esperadas en que todos los instrumentos financieros traen implícita una posibilidad de que el cliente no pague se diferencia del modelo de pérdidas incurridas porque el deterioro de los instrumentos financieros se reconoce de forma anticipada, es decir, desde el momento del reconocimiento inicial de los instrumentos financieros. De ahí que la entidad deba reconocer una provisión de pérdida por deterioro, incluso desde antes de que sus instrumentos financieros presenten indicios de deterioro.

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos de contrato que no contengan un componente de financiación importante, es un requerimiento reconocer una provisión por la pérdida esperada durante toda la vida (i.e. la entidad siempre tiene que aplicar el 'enfoque simplificado'). Para otras cuentas por cobrar comerciales, otros activos de contrato, y cuentas por cobrar por arrendamiento operacional y cuentas por cobrar por arrendamiento financiero es una elección de política de contabilidad que puede ser aplicada por separado para cada tipo de activo (pero aplica a todos los activos para un tipo particular)

Portafolio de dependencias - Representan cuentas por cobrar generadas una vez que existe evidencia de retención al acreditado por parte de la Dependencia donde trabaja de la parcialidad correspondiente a través de su nómina y a que su vez, la Dependencia no ha entregado los flujos de efectivo retenidos a la Institución, las cuentas mayores a 90 días son reservadas en su totalidad.

-

	sep-22	sep-21	jun-22
Cobranza esperada Fideicomisos	216	19	23
Colaterales Otorgados en Efectivo		7	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	227	305	214
Deudores diversos	295	90	254
Otros deudores derivados de la operación de cartera	131	109	102
Impuestos por recuperar	88	31	90
IVA por cobrar a clientes	103	105	103
Portafolio Dependencias	171	364	183
Reembolsos IMSS COVID-19		129	129
Total	1,232	1,158	1,100

MOBILIARIO Y EQUIPO



El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo o al costo actualizado los siguientes porcentajes:

Mobiliario y Equipo 10%
 Equipo de Cómputo 30%
 Equipo de Transporte 25%

	sep-22	sep-21	jun-22
Mobiliario	27	26	27
Equipo de Computo	109	98	103
Equipo de Transporte	23	19	25
Depreciación acumulada	(117)	(94)	(111)
Total	42	49	43

OTROS ACTIVOS

Sólo serán clasificados como activos intangibles generados internamente o adquiridos (Gastos/cargos diferidos, gastos de instalación, etc.) aquellos que sean identificables, que carezcan de sustancia física, que proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y debe tenerse control sobre dichos beneficios; de no cumplir alguno de estos elementos, deben considerarse como gasto.

	sep-22	sep-21	jun-22
Comisiones pagadas	2,249	1,831	2,070
Cargos y Gastos diferidos	71	63	70
Software y Licencias, neto	55	52	39
Pagos anticipados	240	334	245
Adaptaciones y Mejoras	37	33	38
Gastos financieros	25	22	23
Seguros pagados por anticipado	4	1	
Depósitos en garantía	4	3	3
ISR pagos provisionales			(1)
Total	2,686	2,339	2,488

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:



- ? Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.
- ? Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.
- ? Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento ("PRLV"), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario ("CEDES") se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por el Banco se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro "Otros activos".

	sep-22	sep-21	jun-22
MERCADO DE DINERO			
CEDE Principal	2,872	1,843	2,079
CEDE Intereses	10	2	5
PRLV Principal		126	
PRLV Intereses		3	
CEDE Principal Público Gral	5,662	3,272	5,180
CEDE Intereses Público General	325	108	316
PRLV Principal Publico en Gral	338	356	374
PRLV Intereses Pub lico en General	121	19	23
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	280	142	294
Total Mercado de Dinero	9,608	5,871	8,270
TUTULOS EMITIDOS			
Certificado Bursatil	3,845	4,211	3,709
Total Títulos Emitidos	3,845	4,211	3,709
GASTOS FINANCIEROS	93	(58)	(81)



TOTAL CAPTACION TRADICIONAL

			11,89
	13,546	10,024	8

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	sep- 22	sep- 21	jun- 22
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar	29	38	11
Aforo por factoraje Clear Leasing	26	88	41
Otros acreedores derivados de la operación de cartera	53	38	29
Partes relacionadas	6	14	13
Pasivo Contingente y Provisiones	67	48	68
Otros pasivos		1	3
Saldos a favor de clientes	161	81	122
Total	342	307	287

INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

INGRESOS POR INTERESES

	sep- 22	sep- 21	jun- 22
Intereses devengados crédito personal	2,44	2,20	1,58
Ingresos por intereses crédito comercial	8	2	9
Ingresos por intereses credito garantía líquida	238	61	140
04 Intereses de Instrumentos Financieros	4		
Ingresos por intereses bancarios-disponibilidades Reporto	16	8	10
Ingresos por intereses de Fideicomiso	35	37	24
	4	2	2
Total	2,74	2,30	1,76
	6	9	5

GASTOS POR INTERESES

Gastos de originación	73	33	42
Interes CEDE	433	188	240
Interes deposito exigible inmediato- inversiones			
Interes PRLV	21	22	14
Interes x Títulos de crédito- CEBURES	181	132	112
Interes x Títulos de crédito- Fide CI Banco	70	86	49
Premios a cargo Fideicomiso Ci Banco	8	29	7



Total	787	491	465
--------------	------------	------------	------------

COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

	sep- 22	sep- 21	jun- 22
Comisión por envío de SPEI			
Comisión TDC	3	1	2
Ingreso comisión apertura garantía liquida			
Ingresos por comisiones DIE	5	2	3
Ingresos por liquidacion anticipada	9	9	6
Total	17	12	11

COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

	sep- 22	sep- 21	jun- 22
Colocacion de deuda	33	25	22
Comisiones bancarias	2	1	1
Comisiones CAPTACION	1	1	1
Comisiones por lineas de credito	32	15	21
Comisiones productos oferta bancaria			
Comisiones TDC	6	2	3
Total	73	44	48

RESULTADO POR INTERMEDIACION

	sep- 22	sep- 21	jun- 22
Resultado por CAP'S	5	5	3
Resultado por Compra-Vta de Derivados Swap	3	42	7
Resultado por Valuación Instrumentos Financieros	1		
Resultado por Compra-Venta de Instrumentos Financieros	(1)		(1)
Total	8	47	9

OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN, NETO

OTROS INGRESOS

	sep- 22	sep- 21	jun- 22
Otros ingresos	64	31	32
Ingresos por custodias			17
Recuperacion de cartera de crédito			



Refacturación gastos intercompañía	39	26	39
Resultado cambiario	(1)	3	(2)
IVA Tasa real	70	83	39
Utilidad por cesión de cartera		1	
Resultado en venta de bienes adjudicados	53	(46)	53
Valuación de las inversiones	2		1
Reserva Dependencias	6		13
Total Otros Ingresos	232	97	192

OTROS GASTOS

Otros gastos	29	23	17
Gastos diferidos de cartera	453	457	306
Quitas y Condonaciones	38	38	21
Reserva Dependencias		4	
Reserva otras cuentas por cobrar			
Donativos			
Estimación para bienes adjudicados			
Total Otros Gastos	521	522	343

Total Otros Ingresos de la Operación, neto	(288)	(424)	(151)
---	--------------	--------------	--------------

?

?

?

? OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

?

? Tenemos lazos comerciales con compañías afiliadas con las que hemos celebrado contratos bajo condiciones de mercado. Como una institución de Banca Múltiple, todas las operaciones materiales llevadas a cabo entre nosotros y nuestras partes relacionadas son evaluadas por nuestro Consejo de Administración con la revisión previa de nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, de conformidad con lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y en nuestros estatutos sociales. Estas relaciones, las cuales consideramos materiales, y las cuales se encuentran sujetas a condiciones de mercado prevalecientes y a las disposiciones aplicables a precios de transferencia bajo las leyes fiscales en México, se especifican a continuación. Hacemos notar, que dichas operaciones con partes relacionadas no incluyen la contratación de servicios de Comisionistas, los cuales en ningún motivo podrán ser partes relacionadas de la Institución, sus afiliadas, o los accionistas directos o indirectos. Así como tampoco incluyen préstamos, créditos o inversiones en valores con partes relacionadas, ya que estas forman parte de sus correspondientes rubros en el Balance General.

?

? a. Naturaleza de la Relación con partes relacionadas



- ? En el penúltimo párrafo del art. 1 fracción. CXXXVII de la “Circular Única de Bancos”, se menciona:
- ? Adicionalmente, se considerarán como Personas Relacionadas Relevantes a todas aquellas personas morales que formen parte de un mismo grupo empresarial o consorcio controlado por las personas físicas o morales señaladas en el primer párrafo de esta fracción. No quedarán incluidas en dicho concepto, las entidades financieras que formen parte del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca la institución de banca múltiple, o aquellas entidades financieras en las que la institución de banca múltiple tenga una participación accionaria, a menos de que dichas entidades a su vez otorguen cualquier tipo de financiamiento a las personas señaladas en el primer párrafo de la presente fracción.
- ? Para efectos de lo establecido en esta fracción, se deberá entender por “control”, “consorcio” y “grupo empresarial”, lo establecido en las fracciones I, II y V del Artículo 22 Bis de la Ley”
- ? Al respecto, el art. 22 Bis, fracc. I, II y V de la Ley de Instituciones de Crédito, dice:
- ? “I. Consorcio. El conjunto de personas morales vinculadas entre sí por una o más personas físicas que integrando un grupo de personas, tengan el control de las primeras”
- ? “II. Control. A la capacidad de imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas de la institución; el mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de la institución, dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la institución, ya sea a través de la propiedad de valores o por cualquier otro acto jurídico”
- ? “V. Grupo Empresarial. El conjunto de personas morales organizadas bajo esquemas de participación directa o indirecta del capital social, en las que una misma sociedad mantiene el control de dichas personas morales. Asimismo, se considerarán como grupo empresarial a los grupos financieros constituidos conforme a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras”
- ? Conforme a lo descrito en la definición de “Grupo Empresarial” y “Control” de la Ley de Instituciones de Crédito, “Grupo Consupago S.A. de C.V.” quien es considerada Persona Relacionada Relevante, mantiene el control al ejercer el voto de más del 50.0% del capital social, de las entidades siguientes:
- ? Consubanco S.A. I.B.M. - 99.99%
- ? Consupago S.A. de C.V. SOFOM E.R. - 99.94%
- ? La Tenda México S.A. de C.V. - 99.0%
- ? Opcipres S.A. de C.V. SOFOM E.R. - 99.99%
- ? Prestación S.A. de C.V. - 99.99%
- ? Servicios Integrales CSB S.A. de C.V. - 99.99%
- ? Fisofo S.A. de C.V. SOFOM E.R. - 99.99%
- ? Por lo tanto, las empresas citadas son “Personas Relacionadas”.
- ? Conforme a lo establecido en el art. 73, fracc. II y VII de la Ley de Instituciones de Crédito, la entidad “Haypinck S. de R.L. de C.V.” es considerada “Persona Relacionada” de “Consubanco, S.A. I.B.M”
- ? II. Los miembros del consejo de administración, de la institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero al que, en su caso, ésta pertenezca.
- ? VII. Las personas morales en las que cualquiera de las personas señaladas en las fracciones anteriores, así como las personas a las que se refiere el artículo 46 Bis 3 de este ordenamiento, posean directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los



títulos representativos del capital de dichas personas morales, o bien, en las que tengan poder de mando.

- ? Conforme a lo establecido en el art. 73, fracc. I y VII de la Ley de Instituciones de Crédito, la entidad “CIEP PROCASA de Xalapa S.A de C.V.” es considerada “Persona Relacionada” de “Consubanco S.A. I.B.M.”
- ? I. Las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del dos por ciento o más de los títulos representativos del capital de la institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca la propia institución, de acuerdo al registro de accionistas más reciente.
- ? VII. Las personas morales en las que cualquiera de las personas señaladas en las fracciones anteriores, así como las personas a las que se refiere el artículo 46 Bis 3 de este ordenamiento, posean directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos del capital de dichas personas morales, o bien, en las que tengan poder de mando
- ? Consubanco- Grupo Consupago. Crédito Comercial
- ? En octubre de 2016 Consubanco celebró con Grupo CSP contrato de apertura de crédito, por una línea de crédito de \$180.
- ? En septiembre de 2017 se firmó un convenio modificatorio en donde se acordó un aumento en línea de crédito, así como la vigencia de este. Posteriormente en septiembre de 2018, las partes suscribieron un segundo convenio modificatorio, donde se acuerda efectuar un aumento a la línea de crédito y vigencia.
- ? En julio de 2019, las partes suscribieron un tercer convenio modificatorio de reconocimiento de adeudo. En septiembre de 2019 en un cuarto convenio modificatorio se estableció un aumento en la línea de crédito, así como la modificación de la vigencia.
- ? En diciembre de 2019 se firmó un quinto convenio modificatorio en donde se acuerda la apertura de crédito de hasta \$402, mismo que establece una vigencia a partir de la fecha de suscripción del mismo y hasta el 30 de diciembre de 2022
- ? Consubanco- Opcipres. Servicios de recuperación de cartera
- ? La Institución celebró contrato con Opciprés para prestación de servicios en virtud del cual la Sociedad se compromete a prestar servicios consistentes principalmente en:
 - ? Asesoría y realización de todos los actos tendientes al desarrollo de las campañas.
 - ? Ejecutar acciones de Cobranza Extrajudicial en el domicilio de cada uno de los beneficiarios de las cuentas.
 - ? Realizar un mínimo de llamadas al teléfono proporcionado en la Base d Datos por cada una de las cuentas.
 - ? Cualquier otro servicio que de tiempo en tiempo, llegue a solicitar CSB.
- ? La contraprestación queda pactada de la manera siguiente: CSB se obliga a pagar a OPC como contraprestación por los servicios prestados lo siguiente:
 - ? Por concepto de costo directo. Las comisiones que OPC paga a las personas físicas o morales que realizan la cobranza extrajudicial.
 - ? Por concepto de gastos administrativos: CSB, se compromete a reembolsar todas aquellas cantidades que OPC haya tenido que erogar en aquellos lugares en donde haya efectuado la prestación de los servicios. Aunado a lo anterior, CSB deberá efectuar un pago adicional por concepto de contraprestación, el cual se determinará aplicando un porcentaje al monto total de los gastos administrativos que OPC haya erogado, dicho porcentaje será del 12.00 por ciento más IVA sobre el total de los gastos administrativos que correspondan a los



productos de Tarjeta de Crédito; para el caso del resto de los productos y servicios dicho porcentaje será del 15.00 por ciento más IVA.

? Por concepto de gastos operativos: CSB, se compromete a reembolsar todas aquellas cantidades que OPC haya tenido que erogar por la prestación de los servicios, en aquellas entidades federativas en donde OPC tenga instaladas oficinas para la correcta atención y ejecución de los servicios materia del presente contrato.

?

? El pago de la contraprestación será cubierto por parte de CSB a OPC de forma mensual. El contrato de prestación de servicios se celebra por tiempo indefinido, comenzando su vigencia a partir de la fecha de su firma. No se establecen garantías.

?

? Consubanco-Servicios Integrales CSB. Servicios Profesionales

? La Institución celebró contrato con SI CSB de prestación de servicios de servicios en virtud del cual SICSB se obliga a brindar a través del personal capacitado para ello, servicios integrales de tipo comercial, operativo, administrativo, de adquisiciones y logística, contable, financiero, fiscal, jurídico, informático, de captación, regulatorio, de auditoría interna, en materia de riesgos, de tesorería, de Prevención de lavado de dinero, de contraloría, cobranza, formación empresarial, entre otros, asegurando que se lleven a cabo de forma satisfactoria en favor de la Institución a través del pago de una contraprestación por parte de este último.

? Asimismo, SICSB se compromete a prestar todos aquellos actos tendientes a la realización y ejecución de todos aquellos actos que sean necesarios para la prestación de los "SERVICIOS" materia del contrato.

? La Institución cubrirá a SICSB la contraprestación pactada, la cual será el equivalente a los costos y gastos incurridos para la prestación de servicios por parte de SICSB adicionados con un margen de utilidad que cumpla con valores de mercado, el cual será establecido de común acuerdo por las partes. El margen en mención será sometido a revisión anual a través de un análisis de precios de transferencia.

? El contrato tendrá una vigencia indefinida a partir de su fecha de firma y podrá darse por terminado, o la previa notificación por escrito a la otra parte, con 30 (treinta) días de anticipación. No se establecen garantías.

? Consubanco- Consupago, Opcipres, Prestación, La Tenda México (originadoras)- Factoraje de cartera

? La Institución celebró con Consupago, Opcipres, Prestación y La Tenda contrato de cesión onerosa de derechos de crédito, en virtud del cual las partes convienen que Consupago, Opcipres, Prestación y La Tenda transmitirá de manera onerosa, la titularidad de los derechos a La Institución y que en cada transmisión de derechos se elaborará una lista la cual deberá incluir el precio de la transmisión correspondiente.

? La contraprestación por cada transmisión de derechos que se efectuó el amparo del contrato será la cantidad que resulte de la suma de los siguientes conceptos: (1) el valor del capital o suma principal de los derechos transmitidos que se enlisten en cada una de las listas que de tiempo en tiempo se elaboren y (2) el importe del gasto en que incurrió OPC con motivo de la ordenación de los créditos de donde derivan los derechos objeto de la transmisión. La suma de estos conceptos se identificará para los efectos de este contrato como la "Contraprestación", misma que CSB se obliga a pagar a Consupago, Opcipres, Prestación y La Tenda en las fechas de cierre mediante transferencia.

? Consubanco- Fisofo- Factoraje de cartera

? El 8 de marzo de 2021, Fisofo y Consubanco, celebraron contrato de cesión onerosa de



derechos de crédito, en virtud de la cual, FISOFO cederá de manera onerosa Derechos de crédito a CONSUBANCO. Las partes acordaron los términos y condiciones para la cesión de cuentas por cobrar que se generen de tiempo en tiempo y que deriven de ciertos créditos personales otorgados por Fisofo, bajo el esquema de descuento vía nómina, a personas físicas y empleados con base en ciertos Convenios de Colaboración celebrados por FISOFO y dichas dependencias.

- ? Ambas partes acuerdan que el precio por cada cesión de Derechos sea la cantidad equivalente al capital o la suma de principal de los derechos de cobro que se enlisten en cada contrato de cesión y el importe de gastos en que incurra Fisofo con motivo de la originación de créditos de donde derivan los derechos de la transmisión.
- ? Consubanco- Cobranza por recibir/traspasar
- ? El saldo por cobrar bajo el concepto de “Cobranza”, corresponde a la cobranza de créditos que se deposita en cuentas bancarias de la Institución y que está pendiente de traspaso a la Compañía dueña de los créditos.
- ? El saldo por pagar bajo el concepto de “Cobranza”, corresponde a la cobranza de créditos que se deposita en cuentas bancarias de las Compañías originadoras y que está pendiente de traspaso a la Institución por ser dueña de los créditos.
- ? En virtud de que la Institución, lleva a cabo operaciones entre empresas relacionadas, siendo principalmente prestación de servicios. La mayoría de las cuales origina ingresos a una entidad y egresos a otra.

?

? Saldos con Partes relacionadas al 30 de septiembre de 2022

?

Tipo	Concepto	Consupago, SA de CV SOFOM ER	Opcipres SA de CV SOFOM ER	Prestación SA de CV	La Tenda México o SA de CV	Fisofo SA de CV SOFO M ER	Servicios Integrales CSB, S.A. de C.V.	Grupo Consupago SA de CV	Bky a SAPI de CV	TOTAL
Cuentas por cobrar	Factoraje de cartera			138	4					142
	Cobranza									
	Crédito comercial							622		622
	Servicios	12		57		4			12	85
Total Cuentas por cobrar		12		195	4	4		622	12	849



Cuentas por pagar	Factoraje de cartera				3			3
	Cobranza	1	.50					1
	Servicios		.50		1			2
Total Cuentas por pagar		1	1		1	3		6
		12	(1)		195	3	1	622 12 843

?
?
?
?
?
?
?
?

Operaciones con partes relacionadas del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Tipo	Contraparte	Concepto	Importe
GASTO	Bkya SAPI de CV	CUOTA INTERCAMBIO EMISOR PROSA TARJETA DE DEBITO	(3)
		PLASTICO PARA TARJETA	8
		VISA PROSA	5
	Total Bkya		10
	Consupago, SA de CV SOFOM ER	Refacturación comisiones Cobranza	6
		Refacturación Gtos Amon y Ops	29
		Refacturación Gtos Originación	10
		Refacturación Gtos Originación Deprec	8
	Total Consupago		53
	Fisofo, SA de CV SOFOM ER	Refacturación comisiones Cobranza	4

?	?	?	Refacturación Gtos Amon y Ops	?	6		
?	?	?	Refacturación Gtos Originación	?	12		
?	?	?	Refacturación Gtos Originación Deprec	?	4		
?	?	Total Fisofo	?	?	26		
?	?	Grupo Consupago SA de CV	?	Reserva Credito Comercial	?	(1)	
?	?	Total Grupo CSP	?	?	?	(1)	
?	?	Opcipres, SA de CV	?	Refacturación Gtos Amon y Ops	?	44	
?	?	?	?	Servicios de Recuperación	?	21	
?	?	Total Opcipres	?	?	?	66	
?	?	Prestación SA de CV	?	Refacturación Gtos Originación	?	1	
?	?	Total Prestación	?	?	?	1	
?	?	Servicios Integrales CSB, S.A. de C.V.	?	Refacturación comisiones Cobranza	?	72	
?	?	?	?	Refacturación Gtos Amon y Ops	?	4	
?	?	Total Servicios Integrales CSB	?	?	?	76	
?	?	La Tenda México SA de CV	?	Refacturación comisiones Cobranza	?	2	
?	?	Total La Tenda México	?	?	?	2	
?	Total GASTO	?	?	?	?	231	
?	INGRESO	?	Bkya SAPI de CV	?	Refacturación Gtos Amon y Ops	?	(30)
?	?	?	?	Refacturación Gtos Originación	?	(10)	



?	?	Total Bkaya	?	?	(39)
?	?	Consupago, SA de CV	Refacturación	?	
?	?	SOFOM ER	Gtos Originación	?	(15)
?	?	Total Consupago		?	(15)
?	?	Grupo Consupago SA de CV	Intereses Pmos	?	(41)
?	?	Total Grupo CSP		?	(41)
?	?	Total INGRESO		?	(95)
?	?			?	136

?

?

?

?	?	Resultado por Segmentos					
?	?	sep-22	?	?	?	?	
?	?		Operaciones crediticias	?	Tesorería	Otros	Total
?	?	Margen financiero	1,900	?	60	?	1,959
?	?	Estimación preventiva para riesgos crediticios	(202)	?	?	?	(202)
?	?	Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,698	?	60	?	1,758
?	?	Comisiones netas	(55)	?	(1)	?	(56)
?	?	Resultado por intermediación	?	?	(8)	?	(8)
?	?	Otros ingresos (egresos) de la operación	(345)	?	2	55	(288)
?	?	Gastos de administración y promoción	(1,023)	?	?	?	(1,023)
?	?	Resultado antes de impuestos a la utilidad	275	?	52	55	382
?	?		?	?	?	?	
?	?	Impuesto a la utilidad causado y diferido	?	?	?	?	(124)



?	?	?	?	?				
Resultado Neto	?	275	?	52	?	55	?	258
?								
?								

RAZONES FINANCIERAS

Razones Financieras		
	3Q 2022	3Q 2021
LIQUIDEZ (AC/PC)	0.19	0.21
SOLIDEZ (AT/PT)	1.29	1.37
DEUDA A CAPITAL (PT/CC)	3.46	2.74
UTILIDAD NETA EN VENTAS (UN/VN)	6.4%	9.3%

CONTROL INTERNO

Es importante mencionar que el área de Contraloría Normativa administra de manera oportuna las actualizaciones de los Manuales, Políticas, Procedimientos, Instructivos de la Institución; y da seguimiento oportuno a la certificación de controles con cada una de las áreas de la Institución. La Contraloría Interna durante el tercer trimestre del 2022 ha realizado un seguimiento continuo a la actualización de las políticas y procedimientos de la Institución.

Durante el tercer trimestre del 2022 se han identificado controles a los procesos y se han documentado a través de una aplicación vía web denominada Sistema de Control Interno, Riesgos y Auditoría, en adelante SCIRA. Esta aplicación permite la consulta y actualización de los procesos, alta de riesgos, fallas y controles por el propio usuario en tiempo real, así como la revisión por la Subdirección de Contraloría Normativa, Subdirección de Riesgos, Auditoría Interna, Auditoría Externa y autoridades supervisoras.

Adicionalmente, se informa que, para una adecuada revisión de la función de control, se cuenta con evidencia que deja constancia de los eventos identificados y de los datos relevantes asociados a las mismas, y de que las áreas correspondientes dan seguimiento individual y permanente a cada uno de los controles identificados.

En la Institución se fomenta un ambiente laboral que acepta la diversidad y la inclusión por lo que están prohibidas todas las formas de discriminación, intimidación o acoso por raza, sexo, género, identidad o expresión de género, embarazo, religión, nacionalidad o lugar de nacimiento, ciudadanía, edad, discapacidad, estado civil, orientación sexual, cultura, condición socioeconómica o cualquier otra característica personal protegida por la ley.



Se promueve entre los colaboradores, con especial énfasis en la “No Discriminación” para aquellos que hayan tenido COVID-19 o hayan convivido con algún familiar que lo tenga o haya tenido.

Todas estas acciones demuestran que la Institución promueve el cumplimiento de valores éticos, convirtiendo sus lineamientos en una norma de trabajo e impulsando la competencia de sus colaboradores.

Así mismo se capacitan a todos los colaboradores en el curso de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

Se da observancia de manera puntual y oportuna a los requerimientos emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

En cuanto a las medidas correctivas y preventivas derivadas del resultado de las revisiones de Auditoría Interna y Externa, estas se dieron a conocer oportunamente en cada una de las sesiones del Comité de Auditoría, y se informa que si bien existieron mejoras en controles y en la actualización de algunos procesos o funciones durante el periodo que se reporta, no se identificaron desviaciones que impactaran de manera relevante los resultados financieros y operaciones de la Institución, por lo que se puede concluir que el estado del Sistema de Control Interno de la Institución es satisfactorio.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

- 1) Mantener niveles suficientes de capitalización acordes al perfil de riesgos.
- 2) El eventual reparto de dividendos sea congruente con los resultados obtenidos y las perspectivas de resultados de la institución, buscando un equilibrio entre el Retorno sobre el Capital y la solidez de la Estructura de Capital.
- 3) En su caso la consideración de las restricciones que con respecto a alguna transacción o estructura de fondeo la institución se haya obligado a cumplir.

Al cierre del tercer trimestre del presente el índice de capitalización.

El índice de capitalización

 Compu to del Índice de Capitalización	sep- 22	jun- 22	sep- 21
Capital Neto	2,561.65	2,573.86	2,435.27
Capital Básico (Capital Fundamental)	2,561.65	2,573.86	2,435.27
Capital Complementario	-	-	-
Activos Sujetos a Riesgo Totales	17,857.25	20,361.69	16,952.03
Activos Sujetos a Riesgo de Mercado	2,838.94	3,018.15	1,981.77
Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	13,633.23	13,168.43	11,807.20
Activos Sujetos a Riesgo Operacional	1,385.08	4,175.11	3,163.05
Índice de Capitalización	14.35%	12.64%	14.37%

*cifras en millones de pesos

Al cierre del tercer trimestre de 2022, Consubanco está considerada como categoría I al presentar un ICAP por arriba del 10.5%.

ANEXO 1 -O. Revelación de Información Relativa a la Capitalización

- I. Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional de revelación contenido en el documento “Requisitos de divulgación de la composición de capital” publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

REFERENCIA	CAPITAL COMÚN DE NIVEL 1 (CET1): INSTRUMENTOS Y RESERVAS	MONTO
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	1,486.38
2	Resultados de ejercicios anteriores	1,971.32
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	748.44
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	NA
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	NA
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	4,206.14
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	0
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0
12	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0

14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	0
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	0
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0
22	Monto que excede el umbral del 15%	NA
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	NA
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	NA
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	NA
26	Ajustes regulatorios nacionales	0
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	0
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	1,476.11
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	169.46
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0
O	SE DEROGA	0
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	1,645.57
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	2,560.57
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		

30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	0
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	0
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	NA
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	0
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	NA
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	NA
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	NA
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	2,560.57
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	0
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	NA
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
50 (conservador)	Reservas	0
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	NA

53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	NA
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
56	Ajustes regulatorios nacionales	0
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00
58	Capital de nivel 2 (T2)	0
59	Capital total (TC = T1 + T2)	2,560.57
60	Activos ponderados por riesgo totales	17,857.25
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.34%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.34%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.35%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.35%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	-
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	0
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.00%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	NA
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	NA
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	NA
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
LIMITES APLICABLES A LA INCLUSIÓN DE RESERVAS EN EL CAPITAL DE NIVEL 2		

76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	0
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	0
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	0
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	NA
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	NA
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	0
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0

II. Relación del Capital Neto con el balance general.

Con el fin de mostrar la relación que existe entre la Tabla I.1 “Formato de revelación de la integración de capital sin considerar la transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios” del apartado anterior del presente documento, y su balance general publicado en conformidad con los Criterios Contables, con la finalidad de que el público conozca el origen de los conceptos y montos utilizados en la integración del Capital Neto de la institución.

Tabla II.1

Cifras del balance general

REFERENCIA DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL	RUBROS DEL BALANCE GENERAL	MONTO PRESENTADO EN EL BALANCE GENERAL
	ACTIVO	0
BG1	DISPONIBILIDADES	416.94
BG2	CUENTAS DE MARGEN	0
BG3	INVERSIONES EN VALORES	915.80
BG4	DEUDORES POR REPORTO	92.27
BG5	PRÉSTAMO DE VALORES	0
BG6	DERIVADOS	0
BG7	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
BG8	TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	13,085.09
BG9	BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0



BG10	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,347.84
BG11	BIENES ADJUDICADOS	-
BG12	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	41.63
BG13	INVERSIONES PERMANENTES	7.04
BG14	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0
BG15	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A FAVOR)	0
BG16	OTROS ACTIVOS	2,686.05
	PASIVO	0
BG17	CAPTACIÓN TRADICIONAL	12,793.23
BG18	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	0
BG19	ACREEDORES POR REPORTO	0
BG20	PRÉSTAMO DE VALORES	0
BG21	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0
BG22	DERIVADOS	0.00
BG23	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0
BG24	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0
BG25	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,054.02
BG26	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0
BG27	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A CARGO)	460.66
BG28	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	104.33
	CAPITAL CONTABLE	0
BG29	CAPITAL CONTRIBUIDO	1,616.38
BG30	CAPITAL GANADO	2,590.84
	CUENTAS DE ORDEN	0
BG31	AVALES OTORGADOS	0
BG32	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	0
BG33	COMPROMISOS CREDITICIOS	641.31
BG34	BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO	0
BG35	AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL	0
BG36	BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN	0
BG37	COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	174.22
BG38	COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD	0
BG39	OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS	0
BG40	INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	53.62
BG41	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	0

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para del Capital Neto
ACTIVO				
1	CRÉDITO MERCANTIL	8	0	
2	OTROS INTANGIBLES	9	1,476.11	BG16 - 2686.05
3	IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES	10	- 460.66	
4	BENEFICIOS SOBRE EL REMANENTE EN OPERACIONES DE BURZATILIZACIÓN	13	0	
5	INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E ILIMITADO	15	0	
6	INVERSIONES EN ACCIONES DE LA PROPIA INSTITUCIÓN	16	0	
7	INVERSIONES RECÍPROCAS EN EL CAPITAL ORDINARIO	17	0	
8	INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0	
9	INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	18	0	
10	INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN	19	0	

	POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO			
11	INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0	
12	IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE DIFERENCIAS TEMPORALES	21	0	
13	RESERVAS RECONOCIDAS COMO CAPITAL COMPLEMENTARIO	50	0	
14	INVERSIONES EN DEUDA SUBORDINADA	26 - B	0	
15	INVERSIONES EN ORGANISMOS MULTILATERALES	26 - D	0	
16	INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS	26 - E	0	
17	INVERSIONES EN CAPITAL DE RIESGO	26 - F	0	
18	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSIÓN	26 - G	0	
19	FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	26 - H	0	
20	CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS	26 - J	1,476.11	BG16 - 2686.05
21	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (NETA)	26 - L	0	
22	INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	26 - N	0	
23	INVERSIONES EN CÁMARAS DE COMPENSACIÓN	26 - P	0	
	PASIVOS	0	0	
24	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL CRÉDITO MERCANTIL	8	0	
25	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS INTANGIBLES	9	0	

26	PASIVOS DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E ILIMITADO	15	0	
27	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	15	0	
28	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS DISTINTOS A LOS ANTERIORES	21	0	
29	OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R	31	0	
30	OBLIGACIONES SUBORDINADAS SUJETAS A TRANSITORIEDAD QUE COMPUTAN COMO CAPITAL BÁSICO 2	33	0	
31	OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S	46	0	
32	OBLIGACIONES SUBORDINADAS SUJETAS A TRANSITORIEDAD QUE COMPUTAN COMO CAPITAL COMPLEMENTARIO	47	0	
33	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS	26 - J	0	
	CAPITAL CONTABLE		0	
34	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-Q	1	1,486.38	BG29 - 1616.38
35	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2	1,971.32	BG30 - 2590.84
36	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO DE PARTIDAS REGISTRADAS A VALOR RAZONABLE	3	0	
37	OTROS ELEMENTOS DEL CAPITAL GANADO	3	618.44	BG30 - 2590.84

	DISTINTOS A LOS ANTERIORES			
38	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R	31	0	
39	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S	46	0	
40	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO DE PARTIDAS NO REGISTRADAS A VALOR RAZONABLE	3, 11	0	
41	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	3, 26 - A	0	
42	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	3, 26 - A	0	
	CUENTAS DE ORDEN		0	
43	POSICIONES EN ESQUEMAS DE PRIMERAS PÉRDIDAS	26 - K	0	
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL		0	
44	RESERVAS PENDIENTES DE CONSTITUIR	12	0	
45	UTILIDAD O INCREMENTO EL VALOR DE LOS ACTIVOS POR ADQUISICIÓN DE POSICIONES DE BURSATILIZACIONES (INSTITUCIONES ORIGINADORAS)	26 - C	0	
46	OPERACIONES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES	26 - I	0	
47	OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS RELEVANTES	26 - M	0	
48	DEROGADO	26 - O, 41, 56	0	

III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

En las siguientes secciones se describirán los montos de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y activos ponderados sujetos a riesgo operacional.

Por lo que respecta al riesgo de mercado, las posiciones en riesgo se desglosaran como mínimo según los factores de riesgo, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla III.1

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo.



Concepto	Importe de Posiciones Equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	2,666.95	213.36
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0.14	0.01
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	171.85	13.75
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en Mercancías	-	-

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se desglosarán como mínimo según su grupo de riesgo en:

Tabla III.2

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	Requerimiento de Capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	60.63	4.85
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-



Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,720.13	217.61
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,846.00	147.68
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	779.63	62.37
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	74.75	5.98
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,231.00	178.48
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-



Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

*cifras en millones de pesos

La revelación de los activos ponderados sujetos a riesgo Operacional es la siguiente:

Tabla III.3

Activos ponderados sujetos a riesgos de operacional, se calculan a partir del requerimiento por riesgo Operacional utilizando el método del “Indicador Básico”.

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de Capital
Indicador de Negocio	1,385.08	110.81

Consubanco envió su solicitud para el uso anticipado del Método del Indicador de Negocio y está fue obtenida durante el mes de julio por lo que, al cierre de septiembre de 2022, se redujo el requerimiento de capital en casi un 70%.

Tabla IV.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

El Capital Neto de Consuabanco se encuentra constituido por el Capital Contribuido y Capital Ganado sin que el primero esté compuesto por alguna emisión de títulos.

V. Gestión de Capital.

Los objetivos y políticas de Administración de Capital.

En materia de capitalización, la administración de riesgos de la institución persigue los siguientes objetivos:

- 4) Mantener niveles suficientes de capitalización acordes al perfil de riesgos.
 - a. Trimestralmente se da seguimiento a los resultados de la Evaluación de la Suficiencia de Capital y se explican sus desviaciones.
 - b. Anualmente se revisan los niveles observados, explicando sus principales fluctuaciones e identificando aquellas situaciones u operaciones que generaron dichas fluctuaciones.
- 5) El eventual reparto de dividendos sea congruente con los resultados obtenidos y las perspectivas de resultados de la institución, buscando un equilibrio entre el Retorno sobre el Capital y la solidez de la Estructura de Capital.
- 6) En su caso la consideración de las restricciones que con respecto a alguna transacción o estructura de fondeo la institución se haya obligado a cumplir.



VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI Bis 1 - “Requerimiento de capital para Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local”, Sección Quinta – “De la revelación del porcentaje adicional relativo al Suplemento de Conservación de Capital para las instituciones de Banca Múltiple de importancia sistémica”, artículo 2 bis 117 o, la obligación de revelar el suplemento de capital y por ende los ponderadores involucrados en su cálculo sólo aplican para instituciones de importancia sistémica.

Anexo 1-O Bis REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO del mes de SEPTIEMBRE 2022.

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I. Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	18,805.80
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	- 1,645.57
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	17,160.23
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	

16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	174.22
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	174.22
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	2,561.65
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	17,334.45
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	14.78%

II. Comparativo entre el activo total y los Activos Ajustados.

Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	19,405.31
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	NA
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	- 507.24
5	<u>Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]</u>	- 92.27
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	174.22
7	Otros ajustes	- 1,645.57
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	17,334.45

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance.

Tabla III.1

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	19,405.31
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 507.24
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	- 92.27
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	NA
5	Exposiciones dentro del Balance	18,805.80



I. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	2,555	2,562	0.25%
Activos Ajustados ^{2/}	16,424	17,334	5.55%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	15.6%	14.8%	-5.0%

^{1/} Reportado en la fila 20, ^{2/} Reportado en la fila 21 y ^{3/} Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

Capital Básico (numerador). – El capital básico de la institución está constituido por capital contable, si bien el capital presenta un incremento. Este incremento está relacionado con la disminución de reportos y préstamo de valores.

Activos Ajustados (denominador). – Presenta un incremento, principalmente por aumento en el disponible de BANCOS.

Coefficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla 1.1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos)	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
	importe sin ponderar (Promedio)	importe ponderado (Promedio)	importe sin ponderar (Promedio)	importe ponderado (Promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES				
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	802.33	No aplica	802.33
SALIDAS DE EFECTIVO				
2 Financiamiento minorista no garantizado	884.77	44.24	884.77	44.24
3 Financiamiento estable	884.77	44.24	884.77	44.24
4 Financiamiento menor estable	-	-	-	-
5 Financiamiento mayorista no garantizado	669.88	346.32	669.88	346.32
6 Depósitos operacionales	431.41	107.85	431.41	107.85
7 Depósitos no operacionales	-	-	-	-
8 Deuda no garantizada	238.46	238.46	238.46	238.46
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-	No aplica	-
10 Requerimientos adicionales:	938.00	273.14	938.00	273.14
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimiento de garantías	183.15	183.15	183.15	183.15
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	55.00	55.00	55.00	55.00
13 Líneas de crédito y liquidez	699.85	34.99	699.85	34.99
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-	-	-
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	102.82	102.82	102.82	102.82
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	637.05	No aplica	637.05
ENTRADAS DE EFECTIVO				
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	455.46	0.76	455.46	0.76
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	595.75	297.88	595.75	297.88
19 Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	637.05	637.05	637.05	637.05
		importe ajustado		importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	802.33	No aplica	802.33
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	228.99	No aplica	228.99
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	314.79%	No aplica	314.79%

Tabla 1.1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando: 92 días naturales (del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022).

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

En la siguiente tabla se muestran los datos observados al cierre de cada mes del trimestre revelado en el presente documento.



Componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez 3Trim 2022			
Concepto	jul-22	ago-22	sep-22
Activos Líquidos Computables	456,791,000	600,731,000	1,114,783,000
Salidas de Efectivo	467,468,000	732,544,000	1,007,803,000
Entradas de Efectivo	377,906,000	688,243,000	883,785,000
Flujo Neto	116,857,000	188,136,000	251,950,750
Coeficiente de Cobertura de Liquidez*	390.86%	328.02%	442.46%

cifras en pesos

* porcentaje

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

Durante el tercer trimestre de 2022, se buscó tener una caja (Activos Líquidos Computables) suficiente para cumplir con los compromisos previstos durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Las entradas tuvieron un mayor saldo en agosto por el incremento de inversiones, una vez cumplidos los niveles de caja (Activos Líquidos) se buscó tener un rendimiento adicional por los recursos con los que el banco cuenta.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.

Los activos líquidos computables, en promedio estuvieron formados en un 100 por Activos de Nivel I, es decir papel gubernamental. Se observa un aumento de los activos computables desde el inicio del trimestre hasta el cierre y se mantuvieron por arriba del promedio.

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de Fuentes de Financiamiento	jul-22	ago-22	sep-22
Mercado de Dinero			
CEDE'S	43%	58%	47%
PRLV'S	0%	0%	0%
CEBURES	57%	42%	53%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De Exigibilidad Inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	100%	100%	100%
De largo plazo	0%	0%	0%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

Consubanco sólo realiza operaciones con productos derivados con fines de cobertura y para el trimestre en particular, no se tienen derivados que requieran llamadas de margen.



Exposición potencial para derivados de Banco (sep-22)

	MXN Millones
Con contrato de compensación	0
Sin contrato de compensación	0.000
Posibles llamadas de margen (sep-22)	
Posibles llamadas de Margen	-

Al cierre de sep-22, se cuenta con 16.8 millones de garantías entregadas por nuestra contraparte.

(g) El descalce en divisas;

Nuestras operaciones son principalmente en moneda nacional MXN por lo que no se presentarán descalces por operaciones en tipo de cambio.

(h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro de Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple la Tesorería es la encargada de la gestión de la liquidez, en cuya responsabilidad está cubrir faltantes y optimizar los excedentes de la liquidez de corto y largo plazo, para lo cual controla la información de forma diaria acerca de los flujos y las expectativas de fondeo y su diversificación.

Las diferentes áreas del banco interactúan con la Tesorería donde informan con anticipación de sus necesidades y estrategias de corto, mediano y largo plazo, a fin de que ésta considere los flujos necesarios en la estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de entrada estimados a un periodo de 30 días naturales; sin embargo, la Institución prepara escenarios a plazos mayores con el objetivo de monitorear las necesidades de liquidez y establecer la estrategia para cubrir el descalce a través de emisiones de deuda.

a. Información cuantitativa:

- b. Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento:

Para efectos de garantías, Consubanco no recibe garantías por lo que no se encuentra ante una imposibilidad de hacer líquidas dichas garantías.

Respecto a las fuentes de financiamiento, Consubanco obtiene sus recursos del mercado de dinero a través de la colocación de certificados bursátiles y de depósito sin embargo también cuenta con Captación tradicional del público en general tanto a plazo como de exigibilidad inmediata.



Concentración de Fuentes de Financiamiento	jul-22	ago-22	sep-22
Mercado de Dinero			
CEDE'S	43%	58%	47%
PRLV'S	0%	0%	0%
CEBURES	57%	42%	53%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De Exigibilidad Inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	100%	100%	100%
De largo plazo	0%	0%	0%

Para efectos de captación tradicional, Consubanco monitorea la concentración en un sólo depositante o grupo relacionado como un porcentaje del capital neto; calculando la siguiente razón:

$$\text{Concentración Grupo o Acreditado} = \frac{\text{Saldo Grupo o Acreditado}}{\text{Capital Neto}} \leq 40\%$$

Esta razón forma parte de Perfil Deseado de Riesgos y el Perfil de Liquidez; aprobados para el año 2022. El valor de esta razón ha sido menor del 8% lo que representa un 40% del consumo del límite aprobado por el Consejo de Administración.

- c. La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez;

Consubanco cuenta con una cantidad suficiente de activos líquidos de alta calidad, mismos que son suficientes para cubrir sus obligaciones para un horizonte superior a los 6 meses.

- II. Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Concepto	De 1 a 7 días	De 8 a 31 días	De 32 a 92 días	De 93 a 184 días	De 185 a 366 días	De 367 a 731 días	De 732 a 1,096 días	De 1,097 a 1,461 días	De 1,462 a 1,827 días	De 1,828 a 2,567 días	De 2,568 a 3,663 días	De 3,664 a 5,479 días
Cartera	108,854,391	770,591,290	2,043,802,590	2,244,516,394	2,899,846,500	5,519,021,019	8,453,485,999	48,406,911	995,796,011	-	-	-
Activos Financieros	409,439,002											
Pasivos Captación	365,827,508	635,013,379	2,275,039,762	1,389,870,378	1,449,438,070	238,141,899	7,537,375	-	-	-	-	-
Pasivos Financieros	-	-	-	-	190,000,000	1,432,200,000	390,000,000	1,900,000,000	-	2,200,000,000	-	-
Origenación Cartera	100,000,000	350,000,000	400,000,000									
Otras Salidas	80,000	220,600	817,950	929,200	1,794,000	4,229,225	-	-	-	-	-	-
Brecha	181,485,886	235,577,911	231,437,182	854,646,016	1,300,410,430	3,847,679,100	8,055,928,579	1,851,593,489	995,796,011	2,200,000,000	-	-
Brecha Acumulada	181,485,886	397,043,797	185,606,615	1,020,252,621	2,320,663,051	6,169,342,214	14,224,270,793	12,372,677,300	13,368,473,312	11,159,473,312	11,159,473,312	11,159,473,312

a. Información cualitativa:

b. Gestión del Riesgo de Liquidez en Consubanco.

Consubanco procura mantener niveles altos de liquidez a través de una inversión de sus excedentes de tesorería en instrumentos líquidos de alta calidad crediticia que permitan venderlos a descuento con una pérdida mínima medida a través del VaR de liquidez con un horizonte de 10 días.



Adicional a lo anterior, la cartera de Consubanco se encuentra altamente pulverizada de modo tal que el incumplimiento de un número significativo de acreditados no tenga un impacto alto.

c. Estrategia de Financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación.

Actualmente Consubanco está concentrado en el fondeo que puede obtener a través de colocación de deuda en el mercado sin embargo a través de distintas estrategias está ampliando la participación del fondeo de ahorradores, ya sea de personas físicas o morales.

d. Técnicas de Mitigación.

Consubanco cuenta con un alto nivel de activos líquidos de alta calidad, esto está basado en el Régimen de inversión altamente conservador y de los distintos mecanismos de monitoreo con los que la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta para anticipar cambios adversos en los indicadores.

e. Uso de las pruebas de estrés.

Las pruebas de escenarios de estrés de Consubanco, SA IBM tienen como objetivo advertir a los distintos órganos sociales y al personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez de la Institución, sobre los posibles impactos adversos considerando los riesgos a los que está expuesto el Banco.

Estas pruebas complementan los modelos internos de Consubanco utilizados históricamente al incorporar escenarios extremos de condiciones de liquidez del mercado, caracterizado por su factor exógeno que permitan a la alta dirección de Consubanco SA IBM identificar los impactos más importantes de manera preventiva con la finalidad de mejorar tanto procesos como estrategias de gestión que fortalezcan el proceso de planificación y complementen el Perfil de Riesgo Deseado y Límites de Exposición al riesgo.

i. Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Consubanco cuenta con distintos planes para contingencias que pudieran afectar su operación diaria; para restricciones relacionadas con desastres naturales, se cuenta con el DRP (Disaster Recovery Plan) por sus siglas en inglés; para eventos de reducción de liquidez en el mercado o internas, con el Plan de Financiamiento de Contingencia y en caso de que este no contenga todas las acciones necesarias por la severidad del evento, el Plan de Contingencia.

Coeficiente de Fondeo Estable Neto

Formato de revelación del Coeficiente de Fondeo Estable Neto.

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado
	Sin Vencimiento	<6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año		Sin Vencimiento	<6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1 Capital:	4,169	-	-	-	4,169	4,169	-	-	-	4,169
2 Capital fundamental y capital básico no fundacional	4,169	-	-	-	4,169	4,169	-	-	-	4,169
3 Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Depósitos minoristas:	-	4,723	1,323	288	6,314	-	4,723	1,323	288	6,314
5 Depósitos estables	-	4,723	1,323	288	6,314	-	4,723	1,323	288	6,314
6 Depósitos menores estables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 Financiamiento mayorista:	-	2,004	1,417	2,200	5,621	-	2,004	1,417	2,200	5,621
8 Depósitos operacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 Otro financiamiento mayorista	-	2,004	1,417	2,200	5,621	-	2,004	1,417	2,200	5,621
10 Pasivos independientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 Otros pasivos:	-	241	258	167	666	-	241	258	167	666
12 Pasivos por devengados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	-	-	-	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores	-	241	258	167	666	-	241	258	167	666
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										
15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
16 Depósitos en otras instituciones financieras con depósitos operacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 Prestamos al corriente y valores:	69	435	-	7	511	69	435	-	7	511
18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	69	435	-	-	505	69	435	-	-	505
19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	-	-	7	7	-	-	-	7	7
21 Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 Crédito a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23 Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 Activos Líquidos Elegibles que no se encuentran en situación de impago)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 Activos independientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 Otros Activos:	-	1,758	2,214	7,631	11,603	-	1,758	2,214	7,631	11,603
27 Materias primas básicas (commodities comercializadas físicamente, incluyendo oro)	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28 Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
29 Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
30 Pasivos por devengados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
31 Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores	-	1,758	2,214	7,631	11,603	-	1,758	2,214	7,631	11,603
32 Operaciones fuera de balance	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
33 Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	12,114	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	12,114
34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1.01	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	101.24%



(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

A finales del trimestre se colocó un certificado bursátil por 1,000 millones con el objetivo de rebalancear los plazos de la deuda y estar en posición de dar cumplimiento al nivel regulatorio del 100% y se seguirán implementando colocaciones de deuda que afecten positivamente el balance.

(b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Para el fondeo requerido, el principal cambio se ha dado en la cartera, por una parte, esta ha seguido su crecimiento natural y, por otra parte, el porcentaje de cartera que se encuentra dada en garantía ha seguido disminuyendo en función de la reducción de la obligación que se tiene con el fideicomiso.

La cartera vencida, se mantiene en niveles saludables, representando de un 4.1% al inicio del trimestre y un 3.8% al finalizar.

(c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

El Financiamiento Estable Disponible, está compuesto por certificados bursátiles que fueron adquiridos durante el mes de septiembre, por 1,000 MDP y certificados de depósito a diversos plazos cuyos plazos oscilan entre los 3 y 12 meses.

Otro componente proviene de los productos a plazo ofrecido por el banco, estos mantienen un crecimiento sostenido y la estabilidad de los mismo es monitoreada por la Unidad de Administración de Riesgos y se presenta mensualmente al Comité de Riesgos.

El Financiamiento Requerido está compuesto principalmente por cartera de consumo y comercial que mantiene un crecimiento sostenido de acuerdo con lo estimado en el presupuesto; parte de la cartera se encuentra otorgada en garantía a un fideicomiso, sin embargo, se han venido realizando pagos a capital por lo que ha ido disminuyendo.

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Consubanco no aplica reglas de consolidación.

(e) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante el trimestre, el fondeo disponible se encontró casi a la par respecto al fondeo requerido.

El CFEN se mantuvo durante el trimestre por arriba del 100%, durante el mes de julio en 100.09%, agosto en 102.20% y septiembre 101.43%.

(f) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.



Referente al fondeo disponible, el cambio más significativo se dio en el mes de septiembre, cuando se colocaron 1,000 MDP y se realizaron prepagos por 500 MDP.

Para el fondeo requerido, el principal cambio se ha dado en la cartera, por una parte, esta ha seguido su crecimiento natural y, por otra parte, el porcentaje de cartera que se encuentra dada en garantía ha seguido disminuyendo en función de la reducción de la obligación que se tiene con el fideicomiso.

La cartera vencida, se mantiene en niveles saludables, representando un promedio inferior al 4%.

(g) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

El Financiamiento Estable Disponible, está compuesto por certificados bursátiles que fueron renovados durante el mes de septiembre, por 1,000 MDP y se realizaron prepagos por 500 MDP, lo que generó un incremento neto de 687 MDP en el financiamiento disponible.

Otro componente proviene de los productos a plazo ofrecido por el banco, estos mantienen un crecimiento sostenido y la estabilidad de los mismo es monitoreada por la Unidad de Administración de Riesgos y se presenta mensualmente al Comité de Riesgos.

El Financiamiento Requerido está compuesto principalmente por cartera de consumo y comercial que mantiene un crecimiento sostenido de acuerdo con lo estimado en el presupuesto; parte de la cartera se encuentra otorgada en garantía a un fideicomiso sin embargo desde el año pasado esta ha venido disminuyendo en virtud de que se han realizado pagos al capital.

(h) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Consubanco no aplica reglas de consolidación.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El proceso de administración de riesgos de Consubanco es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.



Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

Consubanco, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- ii. Fomentar la cultura de administración de riesgos en Consubanco.
- iii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de Consubanco.
- iv. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera Consubanco.
- v. Mantener a Consubanco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- vi. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vii. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en Consubanco tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En Consubanco se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Institución mitiga este riesgo con una política de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos, en Papel Gubernamental, Bancario y Corporativo; cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración.

Para la medición diaria, la Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación paramétrica.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 99% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 252 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.



El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos.

Al 30 de septiembre de 2022, el VaR calculado por el método de simulación paramétrica al 99% de confianza resulto ser de 1.94 millones de pesos y representó el 0.013% del Capital Neto conocido a esa fecha. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.


Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.


El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y X: es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo. Para el tercer trimestre el valor promedio de la Pérdida Esperada es de 625 millones de pesos.

Calificación de Cartera

Perdida Esperada y No esperada de la Cartera de Consumo

 CALIFICACIÓN DE LA CARTERA *cifras en millones de pesos				
Cartera	Reservas*	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición al Incumplimiento*
Consumo no revolvente (Institucional)	538.1	8.07%	71.53%	9,198.4
Cartera Comercial	103.7	5.42%	46.01%	1,073.1
TOTAL	641.8			

*cifras en millones de pesos

 Pérdida Esperada y no Esperada del Portafolio de Créditos de Consumo		
Concepto	Consumo No Revolvente	
Cartera	11,145.91	
Exposición Total	10,870.00	
Pérdida Esperada	624.66	
Pérdida No Esperada al 95%	1,311.78	
Pérdida Esperada/Exposición Total		4.83%
Pérdida No Esperada/Exposición Total		%

*cifras en millones de pesos

Riesgo de Crédito de la Cartera Crediticia

Riesgo de Crédito	jul-21	ago-21	sep-21	Promedio
Saldo	10,563	10,874	11,146	10,861
Exposición	10,273	10,602	10,870	10,582
Pérdida Esperada	590	609	625	608
Pérdida No Esperada	1,240	1,279	1,312	1,277
Reservas Preventivas	528	523	538	530

*cifras en millones de pesos

Segmentación de la Cartera Crediticia

Por Actividad Económica

Segmentación por Actividad Económica (Sector)				
*cifras en millones de pesos				
Actividad Económica (Sector)	Saldo Insoluto*	Reserva Total*	Cartera Vencida*	% Concentración
Cartera Consumo No Revolvente				
PEMEX	61.3	15.0	14.3	0.45%
IMSS	613.0	37.2	27.4	4.47%
IMSS Pensionados	6,835.3	208.6	55.1	49.80%
Gobiernos y Municipios	1,988.7	118.1	63.2	14.49%
Educación	1,335.5	139.6	104.7	9.73%
Salud	215.4	13.5	8.6	1.57%
Cartera Adquirida (FAMSA)	96.3	6.0	4.8	0.70%
Cartera Comercial	2,581.0	103.7	95.7	18.80%
TOTAL	13,726.7	641.8	373.9	100.00%

*cifras en millones de pesos

Por Plazo Remanente:

Detalle de Saldo y Reserva por Plazo remanente		
Plazo Remanente	Saldo	Reserva
< 12 meses	1,782,201,784	144,255,169
13 - 18 meses	394,639,850	29,733,318
19-24 meses	1,098,881,048	43,861,249
25-30 meses	659,010,261	39,882,562
31-36 meses	1,190,226,820	55,527,484
37-42 meses	1,059,454,369	55,407,250
43-48 meses	1,501,317,684	78,100,824
49-60 meses	6,028,081,713	191,217,217
> 60 meses	12,856,379	3,831,041
Total general	13,726,669,907	641,816,113

Por Entidad Federativa

Detalle de Saldo y Reserva por Entidad Federativa		
Entidad Federativa	Saldo	Reserva
Aguascalientes	66,056,201	3,044,404
Baja California	383,771,321	15,950,294
Baja California Sur	158,920,001	18,900,473
Campeche	88,295,799	4,956,763
Chiapas	185,939,564	11,781,586



Chihuahua	382,058,655	12,381,529
Coahuila de Zaragoza	367,553,333	13,011,364
Colima	44,743,612	1,820,089
Distrito Federal	4,077,491,501	169,336,627
Durango	78,069,086	3,395,749
Estado de Mexico	2,025,478,863	86,058,602
Guanajuato	155,908,798	6,041,398
Guerrero	370,909,970	21,832,473
Hidalgo	187,957,620	8,197,995
Jalisco	422,399,155	13,914,365
Michoacan de Ocampo	122,644,979	4,269,777
Morelos	123,353,945	4,806,771
Nayarit	30,155,231	1,641,094
Nuevo Leon	664,759,408	28,476,356
Oaxaca	453,315,847	29,160,761
Puebla	405,372,971	19,710,130
Queretaro de Arteaga	285,076,537	8,379,393
Quintana Roo	63,353,935	2,493,904
San Luis Potosi	135,005,490	6,514,514
Sinaloa	473,554,713	19,023,237
Sonora	354,341,065	19,513,729
Tabasco	177,486,935	17,699,441
Tamaulipas	241,554,493	13,717,965
Tlaxcala	72,843,243	4,427,489
Veracruz Llave	980,351,643	64,961,938
Yucatan	120,395,501	5,567,611
Zacatecas	27,550,492	828,291
Total general	13,726,669,907	641,816,113

Riesgo de Crédito de las Inversiones en Valores



Pasivos Captación	355.63	617.43	2,275.04	1,490.90	1,449.44	238.14	7.54	-	-	-	
Pasivos Financieros	10.36	205.41	1,516.36	558.32	2,236.64	-	2,200.00	-	-	-	
Originación Cartera	100.00	350.00	400.00	-	-	-	-	-	-	-	
Otras salidas	0.06	0.22	0.82	0.96	1.78	4.23	-	-	-	-	
Brecha	1,047	- 52	- 1,748	195	- 786	5,280	6,246	48	986	-	
Brecha Acumulada	1,047	994	- 754	- 558	- 1,344	3,935	10,181	10,230	11,216	11,216	1

INFORMACIÓN RELATIVA AL VALOR DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERACIONAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022, ASÍ COMO INFORMACIÓN CUALITATIVA CONCERNIENTE A LA GESTIÓN REALIZADA.

Dentro de categoría de riesgos no discreciones, se encuentra el Riesgo Operacional el cual se refiere a la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el proceso y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- a. El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Institución.
- b. El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la afluencia de sanciones, en relación con las operaciones de la Institución.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, mediante un enfoque cuantitativo y cualitativo que se combinan para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados o revelados y obtener una valoración a través de la medición y evaluación, para ello utiliza:

El Enfoque Cuantitativo de Riesgos, el cual se auxilia fundamentalmente:

- 1.- Mediante una herramienta tecnológica en la que registra y cuantifica el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional, de esta obtiene una base de datos de eventos de pérdidas, cuyo objetivo es el registro de los eventos de riesgo operacional ocurridos en la Institución.
- 2.- Con la ejecución de procesos de conciliación contable, se garantiza la calidad de la información recogida en la base de datos.

El Enfoque Cualitativo, se lleva a cabo a través de:

- 1.- El mapeo de procesos, documentación, la identificación de riesgos y controles a lo largo de la cadena de valor, punta a punta, el diseño de mecanismos de acción para la mitigación de los riesgos



operacionales, además de contar con una estructura organizacional con funciones específicas para su identificación y reporte oportuno.

2.- Evaluación de los riesgos, con base en el enfoque experto de las diversas áreas de la Institución, quienes cuentan con el conocimiento y experiencia. Lo anterior, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales factores de riesgo en su ámbito de competencia y control, con independencia de que los mismos se hayan materializado o no con anterioridad. Asimismo, permite una definición adecuada de controles, verificación de eficiencia y cobertura de mitigación.

3.- Por medio del análisis de escenarios de Riesgo Operacional, se obtiene la opinión de las Unidades de Negocio, los efectos en caso de que se materialicen los riesgos revelados que puedan significar una pérdida importante para la Institución. El objetivo es evaluar los controles existentes para implementar la actualización o la incorporación de nuevos controles para fortalecer los ya existentes, y así reducir el efecto o impacto de dichos riesgos.

En relación con la Exposición al Riesgo Operacional, el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión celebrada el 31 de enero del 2022, aprobó que éste será del 2% sobre los ingresos netos, expresado mensualmente.

De los límites anteriores, se desprende la distribución de los Niveles de Tolerancia definidos por Línea de Negocio y Tipología de Riesgos.

La UAIR mensualmente informa al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), sobre la exposición de todos los riesgos operacionales a los que está expuesta la Institución. Asimismo, reporta en el portal de la CNBV denominado SITI, la Serie R28 relativa a la información del mismo riesgo; mantiene un constante monitoreo de los eventos e incidencias que pueden representar pérdidas potenciales en caso de materializarse, y que pudieran significar desviaciones respecto a los niveles de tolerancia aprobados. Adicionalmente, la UAIR es la encargada de construir bases de información de riesgo operacional con el objeto de informar su comportamiento y evolución histórica.

Por lo tanto, dados los resultados del análisis realizado en el trimestre en referencia, se concluye lo siguiente:

- La cobertura total del Nivel de Tolerancia para la Exposición al Riesgo Operacional de Consubanco es razonable en relación con las pérdidas operacionales identificadas durante el periodo de julio a septiembre de 2022.
- El perfil de Exposición al Riesgo Operacional, conforme al nivel de impacto observado, así como a la funcionalidad y solidez de los controles, se calificó en un nivel Bajo, de acuerdo con el análisis del enfoque cualitativo.
- El nivel de efectividad de los controles, de acuerdo con su grado de concentración, corresponde principalmente a una cobertura moderada.

Riesgo Tecnológico

La Institución evalúa las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso. La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, parte de esta vigilancia se concentran en el monitoreo, metodologías de seguridad lógica y física, límites



de operación de los sistemas principales del banco, planes de continuidad de negocios BCP y planes de recuperación en caso de desastres DR, por mencionar algunas. Se cerciora que los recursos informáticos cumplan con la disponibilidad, confidencialidad e integridad de datos, minimizando la vulnerabilidad a los sistemas.

Riesgo Legal

La Institución mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, asegurándose que aquellas que resulten eventos de pérdida sean incluidas en una clasificación detallada. Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con un análisis mensual desarrollado por el área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo, la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- ? Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados.

- ? Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.